

RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

DIRECCIÓN ZONAL 7 INFORME DETALLADO

13 DE MARZO 2023

Preliminar

Ministerio del Ambiente, Agua y
Transición Ecológica

**Gobierno
del Ecuador**

**GUILLERMO LASSO
PRESIDENTE**

Contenido

1. <i>Introducción</i>	3
2. <i>Resumen ejecutivo</i>	4
3. <i>Datos Generales</i>	4
4. <i>Antecedentes</i>	5
5. <i>Principales resultados alcanzados en el 2022</i>	5
5.1. <i>Gestión de Bosques y Vida Silvestre</i>	5
5.2. <i>Gestión de Calidad Ambiental</i>	6
5.3. <i>Gestión de Recursos Hídricos</i>	6
5.4. <i>Gestión de Riego y Drenaje</i>	8
5.5. <i>Gestión de Agua Potable y Saneamiento</i>	8
5.6. <i>Gestión de Educación Ambiental y Agua</i>	8
5.7. <i>Gestión de Asesoría y Apoyo</i>	9
6. <i>Gestión presupuestaria 2022</i>	10
7. <i>Metas 2023</i>	11
8. <i>Audiencia Pública</i>	12
9. <i>Conclusiones y Recomendaciones</i>	12
9.1. <i>Conclusiones</i>	12
9.2. <i>Recomendaciones</i>	12
10. <i>Firmas de Responsabilidad</i>	12
11. <i>Anexos</i>	13

Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica

Dirección: Calle Madrid 1159 y Andalucía

Código postal: 170525 / Quito-Ecuador

Teléfono: +593-2 398 7600

www.ambiente.gob.ec



República
del Ecuador

1. Introducción

De acuerdo a lo establecido en el Art. 96 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana: Libre acceso a la información pública.- "El Estado garantiza el derecho que tienen las ciudadanas y ciudadanos de acceso libremente a la información pública, de conformidad con la Constitución y la ley. Este derecho constituye un instrumento fundamental para ejercer la participación ciudadana, la rendición de cuentas y el control social"

Mediante Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, de 10 de marzo de 2021, el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social - CPCCS, expide el Reglamento de Redición de Cuentas aplicable para el ejercicio fiscal 2022, con el objeto de establecer los mecanismos de rendición de cuentas: procedimientos, cronograma, contenidos y herramientas que deben implementar los sujetos obligados a rendir cuentas con la participación ciudadana, para evaluar la gestión pública.

Mediante acción de personal Nro. 344-2022, de fecha 17 de noviembre del 2021, se designa al señor Mgs. Sergio Vicente Cordero Espinosa, como Director Zonal 7 del Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica.

El presente informe incluye la gestión realizada por la Dirección Zonal 7 del Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica durante el año fiscal 2022.

2. Resumen ejecutivo

El presente informe se lo realiza con el fin de cumplir con lo estipulado en la Normativa Ambiental Nacional y la Resolución No.CPCCS-PLE-SG-042-2020-251-15-07-2020 respecto al proceso participativo de rendición de cuentas que tiene que realizar todas las instituciones públicas del ejecutivo en territorio hacia la comunidad en general.

En la elaboración de éste documento se ha cumplido con el procedimiento metodológico establecido por el Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica, así como la metodología establecida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social CPCCS, constituyéndose en un informe consolidado, en donde básicamente se consideran las actividades relevantes y los principales resultados alcanzados por la Dirección Zonal 7 Loja periodo enero - diciembre de 2022

Las actividades principales, básicamente se han ejecutado en función de los objetivos institucionales y competencias establecidas en los estatutos que a la fecha se encontraron vigentes en las diferentes instituciones que reportan la información, en unidades como son: Bosques y Vida Silvestre, Calidad Ambiental, Recursos Hídricos, Agua Potable, Riego y Drenaje y Asesoría y Apoyo.

3. Datos Generales

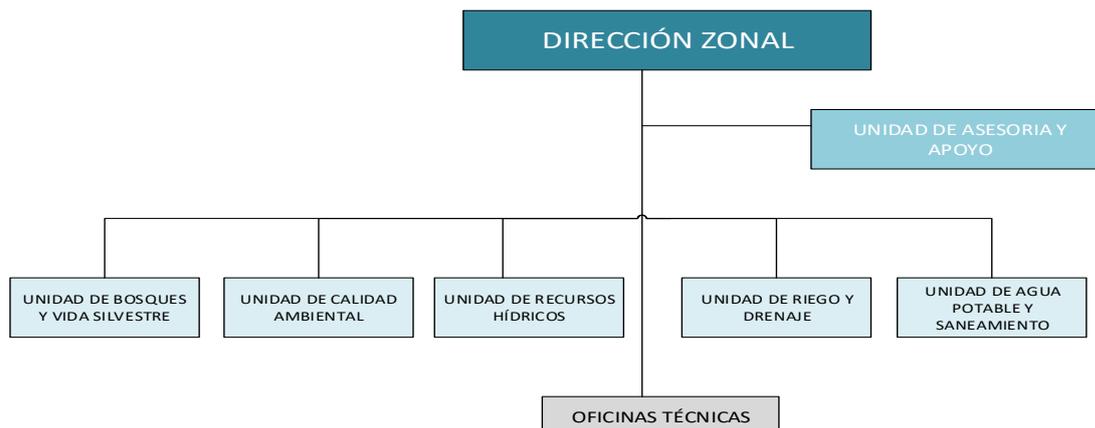
Las competencias son asumidas por la Dirección Zonal 7 Loja, conforme el Análisis de Presencia Institucional en Territorio - APIT, aprobado por la Secretaría Técnica de Planificación "Planifica Ecuador".

Responsable: Mgs. Sergio Cordero Espinosa

Dirección: Sucre entre Imbabura y Quito

Teléfonos: 2 571534 - 2 577125

Gestión Institucional:



4. Antecedentes

Con Memorando Nro. MAATE-MAATE-2023-0140-M de fecha 14 de febrero del 2023 suscrito por el Abg. José Antonio Dávalos Hernández, Ministro del Ambiente, Agua y Transición Ecológica, Subrogante, remiten las directrices para el proceso de rendición de cuentas (Formulario, Informe y Presentación). Posterior a ello, el Director Zonal 7 Mgs. Sergio Cordero Espinosa, a través del Memorando Nro. MAATE-DZ7-2023-0391-M con fecha 24 de febrero de 2023, conformarán el Equipo de Rendición de Cuentas 2022 de la Dirección Zonal 7.

5. Principales resultados alcanzados en el 2022

La Dirección Zonal 7 cumple competencias establecidas en la Ley Orgánica del Recurso Hídrico y el Código Orgánico del Ambiente, definidas en el Estatuto Orgánico del MAATE, para las distintas unidades técnicas, de asesoría y apoyo, cuyos resultados son los siguientes:

5.1. Gestión de Bosques y Vida Silvestre

Actividades relevantes realizadas:

- Operativos de control forestal
- Control de incendios forestales
- Áreas de conservación dentro del programa Socio Bosque
- Programa Nacional de Reforestación
- Programa REM Ecuador - Gestión Forestal
- Reforestación en convenios con diferentes GADs parroquiales
- Operativos de vida silvestre
- Especímenes de vida silvestre rescatados, retenidos, liberados

Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica

Dirección: Calle Madrid 1159 y Andalucía

Código postal: 170525 / Quito-Ecuador

Teléfono: +593-2 398 7600

www.ambiente.gob.ec



- *Decomiso de madera*
- *Licencias de aprovechamiento forestal*
- *Atención a denuncias*
- *Permisos de prácticas de subsistencia*
- *Capacitación (Educación Ambiental)*
- *Control y vigilancia en Áreas Protegidas*
- *Visita a las Áreas Protegidas*

Principales logros/resultados alcanzados

- *25 Licencias Planes Manejo Forestal.*
- *76 Permisos de Practicas de Subsistencia*
- *38 Denuncias de atención de Infracciones Forestales*
- *194 Operativos de control*
- *105 metros cúbicos de Madera Retenida*
- *37 Certificados Forestales*
- *292 Certificados no Afectación*
- *261 Canjes de Guías de Productos Forestales*
- *5 Seguimientos a BVP*
- *1 Campaña Restauración*
- *10.200 Siembras de Especies Nativas*
- *14 Inspecciones a Centros de Tenencias de Flora y Fauna*
- *10 Permisos de Recolección de Flora/ Fauna*
- *12 Guías Movimiento de Flora y Fauna*
- *12 Operativos Control Zonal*
- *23 Atenciones a denuncias*
- *76 Rescates Vida Silvestre:*
- *14 Patentes UMVS:*
- *3 Campañas Nacionales*
- *1.473 Personas Capacitadas*

5.2. Gestión de Calidad Ambiental

Las actividades que realiza la Unidad de Calidad Ambiental buscan mejorar la calidad de vida de la población, siendo estas las siguientes:

Actividades relevantes realizadas:

- *Inspecciones de control y seguimiento ambiental.*
- *Denuncias*
- *Gestión de Desechos Peligrosos y/o Especiales*
- *Renovaciones de autorizaciones de consumo de sustancias químicas peligro.*
- *Declaraciones anuales de desechos peligrosos*
- *Acciones de prevención y control ambiental.*

Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica

Dirección: Calle Madrid 1159 y Andalucía

Código postal: 170525 / Quito-Ecuador

Teléfono: +593-2 398 7600

www.ambiente.gob.ec

[Escriba aquí]



- Auditorías ambientales de cumplimiento
- Estudios de impacto ambiental
- Capacitaciones

Principales logros/resultados alcanzados

- 418 Inspecciones de control y seguimiento a las actividades reguladas y regularizadas.
- 396 Declaraciones Anuales Desechos Peligrosos
- 30 Denuncias atendidas de contaminación ambiental
- 194 Pronunciamientos a Auditorías Ambientales de Cumplimiento y Términos de Referencia
- 13 Licencias Ambientales Otorgadas.
- 30 Registros Ambientales emitidos
- 78 Registros de desechos Peligrosos.
- 64 Certificados Ambientales
- 23 Requisitos Técnicos
- 7 Procedimientos de participación ciudadana
- 2 Estudios Complementarios
- 1 Actualización de Planes de Manejo

5.3. Gestión de Recursos Hídricos

Actividades relevantes realizadas

- Autorizaciones de uso y aprovechamiento de agua
- Renovaciones, transferencias
- Estudios aprobados para estudios de obras hidráulicas
- Declaraciones de Áreas de Protección Hídrica
- Informes de fortalecimiento

Principales logros/resultados alcanzados

- 869 Inspecciones técnicas previa a la emisión de las Resol de Autorización
- 30 Inspecciones técnicas previas a la emisión de las Resol de Renovación y/o Transferencia
- 2 Áreas de Protección Hídricas priorizadas con proyecto de resolución

5.4. Gestión de Riego y Drenaje

- *Actividades relevantes realizadas*
- *Revisión y aprobación de proyectos de inversión presentados por el Gobierno Provincial de Loja y El Oro para la emisión de viabilidades técnicas.*
- *Seguimiento de proyectos de inversión de riego y drenaje.*
- *Otorgamiento de personerías jurídicas a las Juntas de Riego de las provincias de Loja y El Oro.*
- *Fortalecimiento a las Juntas de Riego de las provincias de Loja y El Oro*

Principales logros/resultados alcanzados

- *3 Viabilidades Técnicas a proyectos de Riego y Drenajes por un monto de USD 2'868.868,79 beneficiando a 431 habitantes*
- *1 Términos De Referencia a proyectos de Riego y Drenajes por un monto de USD 469.217,03 beneficiando a 882 habitantes*
- *48 Fortalecimiento a Juntas de Riego y Drenaje*
- *13 Personerías Jurídicas a Juntas de Riego y Drenaje*

5.5. Gestión de Agua Potable y Saneamiento Ambiental

Actividades relevantes realizadas

- *Seguimiento proyectos Emblemáticos Misión Agua para Todos.*
- *Revisión proyectos para obtención de la Certificación de Viabilidad Técnica y de Costos.*
- *Revisión proyectos para Aprobación de Términos de Referencia.*
- *Revisión Planes de Mejora de los Prestadores de Servicios Públicos y Comunitarios*
- *Asistencia técnica de proyectos de agua potable y saneamiento solicitados por los prestadores de servicios públicos y comunitarios.*
- *Otorgamiento de personerías jurídicas a las Juntas Administradoras de Agua Potable y Saneamiento de las provincias de Loja, El Oro y Azuay.*
- *Fortalecimiento de las Juntas Administradoras de Agua Potable y Saneamiento de las provincias de Loja, El Oro y*

Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica

Dirección: Calle Madrid 1159 y Andalucía

Código postal: 170525 / Quito-Ecuador

Teléfono: +593-2 398 7600

www.ambiente.gob.ec

[Escriba aquí]



Azuay

Principales logros/resultados alcanzados

- 52 Viabilidades Técnicas a proyectos de Agua Potable y Saneamiento por un monto de USD 107'936.257,78 beneficiando a 302.875 habitantes de las provincias de El Oro y Loja.
- 9 Términos De Referencia a proyectos de Agua Potable y Saneamiento por un monto de USD 395.481,51 beneficiando a 7.985 habitantes de las provincias de El Oro y Loja.
- 242 Fortalecimiento a Miembros de las Juntas de Agua Potable y Saneamiento de las provincias de El Oro y Loja.
- 80 Personerías Jurídicas a Juntas de Agua Potable y Saneamiento de las provincias de El Oro y Loja.

5.6. Gestión de Asesoría y Apoyo

Actividades relevantes realizadas

- Número de informes de gestión del talento humano presentados
- Informe de ejecución del proceso de evaluación del desempeño de los servidores de la Unidad Desconcentrada.
- Informe de inducción de la Unidad Desconcentrada.
- Documentos Receptados por la Institución a través del Sistema Quipux
- Salvoconductos elaborados para los vehículos de la Dirección Zonal 7 del Ministerio del Ambiente.
- Informe de los servicios tecnológicos de la Dirección Zonal 7
- Informe sobre Cambios o Ajustes de la Planificación
- Informe de constatación física de suministros y materiales valorados de la Zonal
- Plan Anual de Compras PAC de la Unidad.
- Boletines de prensa, comunicados, artículos especiales de la Unidad Desconcentrada.

Principales logros/resultados alcanzados

- 60 Informes de gestión del talento humano de la Unidad Desconcentrada.

Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica

Dirección: Calle Madrid 1159 y Andalucía

Código postal: 170525 / Quito-Ecuador

Teléfono: +593-2 398 7600

www.ambiente.gob.ec



- 100 Informes de ejecución del proceso de evaluación del desempeño de los servidores presentados
- 100 Informe de inducción al personal de la Dirección Zonal 7.
- 1.339 tramites receptados a través del Sistema Quipux
- 377 Salvoconductos para los vehículos de la Dirección Zonal 7.
- 224 Informe de los servicios tecnológicos de la Dirección Zonal 7
- 16 Informes de reformas o ajustes a la Planificación Zonal
- 100 Informe de constatación física de suministros y materiales valorados de la Unidad Desconcentrada.
- 36 procesos de ínfima cuantía por un monto de USD 96.927,76; 1 proceso de Licitación por un monto de USD 22.293,77; 1 Subasta Inversa Electrónica por un monto de USD. 38.465,36; 15 compras por Catalogo Electrónico por un monto de USD. 12.702,40.
- 20 Boletines de prensa, comunicados, artículos especiales de la Dirección Zonal 7.

6. Gestión presupuestaria 2022

Se evidencia un 99,83% de ejecución presupuestaria correspondiente al ejercicio fiscal 2022, la cual considera información de la Dirección Zonal 7, según se muestra a continuación:

Ilustración 1. Ejecución Presupuestaria de la Dirección Zonal 7



Fuente: E-sigef, diciembre 2022

Elaboración: Dirección zonal 7

7. Metas 2023

- Seguimiento y sanción contra los GADS municipales por manejo de rellenos sanitarios.
- Seguimiento y control de la calidad de agua de la ciudad de Machala.
- 10 Operativos interinstitucionales contra la minería ilegal.
- 1.000 Siembra Especies Nativas en cuencas hidrográficas
- Propuesta de ampliación y monitoreo del área de conservación del Cóndor Andino en el cantón Saraguro
- Restauración de 2 hectáreas de manglar en la provincia de El Oro.
- 3 Controles Binacionales forestales y de vida silvestre.
- Buscar alternativa legal para tramitar en su totalidad los tramites represados. (6.168)
- 3 Áreas de Protección Hídricas (APH-SUR DEL ECUADOR , EL VERDÚN y EL ÁGUILA)
- 100% Ejecución del Gasto Corriente.
- Plan de Contingencia para la Implementación del Archivo central de la DZ7.

Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica

Dirección: Calle Madrid 1159 y Andalucía

Código postal: 170525 / Quito-Ecuador

Teléfono: +593-2 398 7600

www.ambiente.gob.ec

[Escriba aquí]

8. Audiencia Pública

Dirección Zonal 7 Loja, a través de sus unidades Técnicas, Apoyo y asesoría, recopiló la información que respalda la gestión realizada en el periodo 2022 conforme a sus competencias y atribuciones, la cual fue desarrollada en beneficio de la ciudadanía y el medio ambiente de la región.

Una vez presentada la documentación que respalda la gestión realizada durante el año 2022 y elaborada la respectiva matriz borrador de la rendición de cuentas 2022, se llevará a cabo la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE 2021 del 21 de Abril de 2022.

En el registro que se haga en el sistema de RDC - CPCCS se podrá registrar los aportes de los ciudadanos, de esta manera ya finalizamos un producto más del proceso que es el informe de RDC 2022 - Zonales.

9. Conclusiones y Recomendaciones

9.1. Conclusiones

La Dirección Zonal 7 Loja ha cumplido con las metas establecidas en el 2022, realizando una ejecución presupuestaria de 99,83%; Socializando y concientizando a los habitantes de las provincias de El Oro y Loja en la conservación del Medio Ambiente y en la construcción del Plan de Acción de Páramos 2022.

9.2. Recomendaciones

Es importante continuar realizando eventos de Rendición de Cuentas en la provincia, porque permite tener contacto con la ciudadanía para visibilizar la gestión ambiental e hídrica de esta Cartera de Estado

10. Firmas de Responsabilidad

Responsabilidad	Nombres /Cargo	Fecha	Firma Electrónica
Elaborado por	Eco. Fabiola Solano Olivero Responsable de Planificación Zonal 7	09.mar.2023	

Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica

Dirección: Calle Madrid 1159 y Andalucía

Código postal: 170525 / Quito-Ecuador

Teléfono: +593-2 398 7600

www.ambiente.gob.ec

[Escriba aquí]



<i>Revisado por</i>	<i>Eco. Fabiola Solano Olivero</i> Responsable de Planificación Zonal 7	<i>10.mar.2023</i>	
<i>Aprobado por</i>	<i>Mgs. Sergio Cordero</i> Director Zonal 7	<i>11.mar.2023</i>	

11. Anexos

Se adjuntan Anexos.